



**MAT: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
No. 01 PARA EL AÑO 2018 DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL DE ALGARROBO.**

28 FEB 2018

ALGARROBO,

DECRETO N°

1383

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1 Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley No. 19.280/1993;
- 2 Decreto Alcaldicio N° 6629 del 06/12/2016, mediante el cual asumí la Alcaldía;
- 3 D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.94, Aprobación de Planta;
- 4 D.F.L. N° 1-3063 de 1980; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades;
- 5 Ley N° 19.070/91 y sus modificaciones Refundidas por Ley 19.410/95; D.S. de Educación 453/91;
- 6 D. A. N° 2106 de fecha 14.09.2017, nombra a Don Emilio Aguilera García en el Cargo; Titular de Jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 7 D.A. N° 2645 de fecha 28/11/2017, que aprueba el Presupuesto para el año 2018, presentado por el Departamento de Educación de Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 8 Ordinario No. 27 del 05/02/2018, solicita Modificación Presupuestaria No. 01, por incorporación del saldo Inicial de Caja;
- 9 Acuerdo No. 30 de fecha 14.02.2018 de la sesión ordinaria No. 05; en que el Alcalde y Honorable Concejo Municipal aprueba la modificación presupuestaria No. 01 del Departamento de Educación Municipal para el año 2018;
- 10 D.A. No. 1068 del 15.02.2018, aprueba acuerdo No. 30 de la sesión ordinaria No. 05 del 14.02.2018., del H. Concejo Municipal de Algarrobo.
- 11 Decreto Alcaldicio No. 985 de fecha 15.02.2018; Aprueba acuerdo No. 33 de Sesión Ordinaria No. 5 de fecha 14.02.218.
- 12 Decreto Alcaldicio No. 48 de fecha 09.01.2018; establece orden de Subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo. Modificado por el Decreto No. 989 de fecha 15.02.2018; (Alcaldía).

DECRETO:

- I. APRÚEBESE, la modificación presupuestaria No. 01 del año 2018, del Departamento de Educación Municipal, correspondiente a incorporación del saldo inicial de Caja del Presupuesto de Educación Municipal año 2018, por un total de \$ 709.489.000. (Setecientos Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Pesos), con el siguiente detalle:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

CUENTA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	AUMENTA MS	DISMINUYE MS
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	709,489	-
TOTAL INGRESOS		709,489	-
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 01		709,489	



GASTOS PRESUPUESTARIOS:

CUENTA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
		MS	MS
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	20,866	-
21-03-004-001-000	SUELDOS	18,962	-
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	85,200	-
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	33,599	-
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	590	-
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	16,606	-
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	30,598	-
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	272,000	-
22-08-999-000-000	OTROS	25,000	-
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	14,829	-
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	44,770	-
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	27,000	-
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	10,000	-
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	54,580	-
29-05-002-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	10,000	-
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	43,943	-
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	946	-
TOTAL GASTOS		709,489	-
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 01		709,489	-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA PATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

VICTOR ANDRES MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

Según Decreto N° **DIRECTOR ADM. DEPTO. EDUCACION**
VAMD/PFMM/U.C./EAAG/pcr.

Distribución:

- Dirección Nacional de Presupuesto
- DAEM Municipal
- Departamento Control
- Oficina de Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas
- Finanzas DAEM
- Secretaria Municipal
- Archivo Municipal

28 FEB 2018

1383

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 28 FEB 2018

FECHA SALIDA: 28 FEB 2018

OBSERVACIÓN N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL

